

**DIANA PALACIOS ENCALADA**  
**Ing. en Contabilidad y Auditoría; Mgtr.**  
**Telf.: 0984604-601 Quito-Ecuador**

---

**INFORME DE COMISARIO  
ESTADOS FINANCIEROS DE MEGAROK S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE  
MEGAROK S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

**I. ANTECEDENTES:**

En mi calidad de Comisario de la Compañía MEGAROK S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía MEGAROK S.A., correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

MEGAROK S.A., una compañía constituida en la ciudad de Portoviejo domiciliada en el Ecuador en la Notaria Pública Tercera del Cantón Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Enero del 2013.

Su actividad principal es la minería en todas fases, así como explotación de cantera.

**II. ALCANCE DEL TRABAJO:**

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

**III. RESULTADOS:**

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

En base a las disposiciones de los Miembros del Directorio emitidas por MEGAROK S.A., por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido periodo.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2015 se encuentran custodiadas por el Gerente General el Ing. Diego Mora Zambrano., las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

El capital social suscrito y pagado es de US\$ 800.00 con un valor nominativo de un dólar.

- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de MEGAROK S.A., puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, los estados financieros de MEGAROK S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2015.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

**1. Comentarios sobre el Informe del Administrador**

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2015.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2015.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

**2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:**

**2.1. BALANCE GENERAL**

El Estado de Posición Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, se resume a continuación:

**ACTIVOS**

	<u>2015</u>
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Activos Corrientes</b>	
Efectivo y Equivalentes	60.399,97
Inversiones	555.383,16
Cuentas por Cobrar Comerciales	1.025.868,44
Otras Cuentas por Cobrar	23.308,13
Intereses por Cobrar	6.291,39
Inventarios	144.676,19
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>1.815.927,28</b>

**ACTIVOS**

**Activos No Corrientes**

Activos de Exploración y Explotación	3.433.779,84
Propiedades de Inversión	365.500,00
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>3.799.279,84</b>

**TOTAL ACTIVOS**

**5.615.207,12**

Los rubros más importantes dentro del activo, lo constituyen:

- Cuentas por Cobrar Comerciales por US\$ 1.025.868,44 siendo un 18,27% del activo total.
- Inversiones que corresponde a activos financieros Mantenidos hasta el vencimiento que presenta un saldo de US\$ 555.383,16 lo que equivale al 9,89% de sus activos totales.

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**Pasivos Corrientes**

Proveedores	358.281,67
Otras Cuentas por Pagar	352.065,62
Obligaciones con el IESS	20.882,85
Obligaciones Tributarias	204.939,85
Obligaciones Laborales	21.620,31
Anticipo de clientes	64.609,12
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>1.022.399,22</b>

**Pasivos No Corrientes**

Obligaciones con No Relacionadas	500.000,00
Obligaciones con Relacionadas	2.332.925,28
Obligaciones Financiera	191.372,35
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>3.024.297,63</b>

**TOTAL PASIVOS**

**4.046.696,85**

**PASIVOS**

Los pasivos se encuentran distribuidos principalmente así:

- Obligaciones con Relacionadas por US \$ 2,332.925,28, representa el 57,66% del total de pasivos, que corresponde a un financiamiento otorgado a la parte relacionada MAXIROCA S.A., a 9 años, al 7% anual.
- Obligaciones con no Relacionadas por US \$ 500,000,00 representa el 12,36% del total de pasivos.

**PATRIMONIO**

Capital Social	800,00
Reserva Legal	400,00
Resultados Acumulados	1.264.008,80
Resultados del Ejercicio	303.301,47
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>1.568.510,27</u></b>

Los elementos del Patrimonio, se encuentran divididos principalmente así:

- Resultados Acumulados por US \$ 1.264.008,80 que representa el 80,58% del total del Patrimonio.
- Resultado del Ejercicio por US \$ 303.301,47 representa el 19,33% del total del Patrimonio.

**2.2. ESTADO DE RESULTADOS**

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, se resume a continuación:

	<b>2015</b>
Ventas	9.431.718,60
Costo de Ventas	- 8.107.004,33
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>1.324.714,27</b>
 Gastos Administración y Ventas	 -
Otros Ingresos Operacionales	73.988,49
Otros Ingresos No Operacionales	40.061,31
Otros Ingresos Financieros	34.926,01
Gastos Financieros	- 192.120,79
Otros Gastos	- 22.618,20
<b>Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>460.479,07</b>
 12% Participación Estatal	 -
3% Participación Trabajadores	- 13.814,37
Impuesto a la Renta Corriente	- 88.105,74
 <b>Resultado del Ejercicio</b>	 <b>303.301,47</b>

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de mineral, principalmente piedra.

El costo representa el 85,95% de los ingresos en el 2015, lo cual es razonable, con la naturaleza del negocio.

Los gastos operacionales de administración y ventas representan el 8,47% de los ingresos.

Las obligaciones de orden laboral contraídas por los titulares de derechos mineros con sus trabajadores, serán de su exclusiva responsabilidad y de ninguna manera se harán extensivas al Estado. En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% será pagado al Estado que los destinará, única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero. Este rubro representa el 0,15% del total de ingresos.

### **2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTIÓN**

#### **Capital de trabajo**

	Activos Corrientes	1,815.927,28
(-)	Pasivos Corrientes	<u>1,022.399,22</u>
	<b>CAPITAL DE</b>	
(=)	<b>TRABAJO</b>	<u><b>739.528,06</b></u>

El capital de trabajo asciende a USDS 739.528,06, lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones de corto plazo.

#### **Razón de liquidez**

INDICE DE LIQUIDEZ		
$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$ $\text{LIQUIDEZ} = \frac{1.815.927,28}{1.022.399,22}$	1,78	LA EMPRESA CUENTA CON 1,78 DÓLARES PARA CUBRIR 1,00 DÓLAR DE PASIVO.
LA EMPRESA TIENE LA SUFFICIENTE LIQUIDEZ PARA SOLVENTAR SUS OBLIGACIONES AL CORTO PLAZO.		

#### **Razón de solvencia**

RAZON DE SOLVENCIA		
$\text{SOLVENCIA} = \frac{\text{TOTAL ACTIVOS}}{\text{TOTAL PASIVOS}}$ $\text{SOLVENCIA} = \frac{5.615.207,12}{4.046.696,85}$		1,39

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto plazo y largo plazo) en 1,39 veces.

#### Financiamiento de total de Activos

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	1.568.510,27	27,93%
Pasivos	4.046.696,85	72,07%
Activos	5.615.207,12	100%

Los pasivos están financiando un 72,07% del total de activos y la diferencia del 27,93% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, con lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia.

#### Índice de Rentabilidad

##### RAZON DE SOLVENCIA

<hr/> UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS ————— INGRESOS ————— 460.479,07 ————— 9.431.718,60	4,88
--	------

La empresa en el año 2015 ha tenido una utilidad de US \$ 460.479,01 antes de participación trabajadores e impuestos, es decir por cada dólar en venta, la compañía gana US \$ 4,88.

**DIANA PALACIOS ENCALADA**  
Ing. en Contabilidad y Auditoría; Mgtr.  
*Telf.: 0984604-601 Quito-Ecuador*

---

**RENTABILIDAD FRENTE AL CAPITAL**

ROE
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS
CAPITAL
460.479,07
800.00
575,60

La rentabilidad en el año 2015 quiere decir que por cada dólar invertido la compañía gana US \$ 575,60

Atentamente,



Ing. Diana Palacios Encalada, Mgtr.  
**Comisaria**